



De gobernanza MMA: Decreto de “Transición Socioecológica Justa” está en revisión

● El reglamento de la estrategia ya publicada fue retirado de la Contraloría.

C. MUÑOZ-KAPPES

El Ministerio del Medio Ambiente señaló que el decreto supremo asociado a la “Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa” aún está en revisión, luego de haber sido retirado junto a otros 42 decretos de la tramitación en la Contraloría General de la República.

Desde la Oficina de Comunicaciones de la cartera señalaron que este documento trata sobre la coordinación del Estado y su articulación con distintos actores para implementar los procesos y medidas definidos en la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa —que fue publicada en el Diario Oficial en septiembre de 2025— para lo que establece estructuras de gobernanza a nivel nacional, regional y local.

La Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa es un “instrumento orientador” que fue elaborado por la administración anterior. En la mayor parte, reúne medidas ya existentes del Estado en torno a temáticas como la reconversión de industrias, por ejemplo, de termoeléctricas a generadoras en base a fuentes renovables.